

LA COMUNITAT AL MINUTO

La plaga de tomicus se ataja tras dos años de mortandad de pinos

Una investigación sitúa la sequía como causa esencial del problema y prevé graves daños para los montes valencianos por el cambio climático

 **JUAN ANTONIO MARRAHÍ** | VALENCIA

 @JAM_LP

29 septiembre 2015
21:19



Pinadas de Montnegre afectadas por tomicus. / ÁLEX DOMÍNGUEZ

Después de casi dos años de máxima alarma, aparecen los primeros signos esperanzadores en la lucha contra la plaga del tomicus, el escarabajo perforador que ataca los árboles debilitados por la sequía. Según técnicos de la Conselleria de Medio Ambiente, el número de pinos muertos en la Comunitat ha pasado de 531.000 a algo más de 220.000 en el primer semestre de este año. Supone una reducción de casi el 60% en un año.

La otra variable que analizan los expertos para vigilar el problema es la de focos perforadores (áreas de monte con árboles muertos). Aquí sí se aprecia un aumento en el primer semestre al pasar de 462 a 510, sin embargo, es mucho menos pronunciado que en las mediciones de 2014. La interpretación de datos de los técnicos de Medio Ambiente es positiva: "La disminución del número de pies muertos por foco es un indicador de la disminución de la virulencia".

Las nuevas muertes de árboles detectadas en el primer semestre se han producido antes del mes de marzo. Y la conclusión a la que llegan desde la conselleria es que los episodios de lluvias primaverales "han reducido drásticamente la mortandad". De hecho, "se espera que el descenso sea más acusado en la próxima evaluación", que llegará a finales de año.

Además de las beneficiosas lluvias, en Medio Ambiente también destacan las intervenciones de los últimos meses para plantar cara a los escarabajos perforadores (tomicus y orthotomicus). Ha habido órdenes a los ayuntamientos para identificar y sanear las zonas afectadas, tala y descortezado de ejemplares infectados para atajar su ciclo reproductivo y colocación de trampas de feromonas para reducir la población de escarabajos.

La clave, la falta de agua

Sin embargo, el descenso de mortandad de árboles en la Comunitat podría ser sólo una tregua en medio de un panorama muy preocupante. Así lo exponen tres científicos del Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo (CEAM) en un reciente estudio publicado por la revista especializada *Trees* y que aporta nuevas claves para comprender el problema en profundidad.

Tras investigar la muerte de ejemplares en pinares de Alicante, advierten: "Los modelos climáticos predicen para un futuro aumentos de temperatura y disminución de la precipitación anual, lo que generará unas condiciones más cálidas y secas que las actuales. Se prevé que los ecosistemas forestales se vean gravemente afectados".

La investigación valenciana razona que la mortandad de los pinos "se puede atribuir a la intensa sequía y al nivel de estrés" padecido por la falta de agua, más que al ataque de los escarabajos, que sería, más bien, un efecto secundario. "De hecho, en un 80% de los árboles secos que analizamos no hallamos presencia de estos parásitos", describe Alberto Vilagrosa, uno de los autores del artículo científico.

En esa autopsia profunda a los árboles valencianos, establecen como causa de la muerte la cavitación del xilema. "Se trata del conducto interno por el que el árbol eleva y distribuye el agua del terreno desde las raíces hasta las hojas. Si no la absorbe porque no

ha llovido, introduce aire y eso produce la cavitación, una enfermedad que, a la larga, acaba por matar al pino", argumenta Vilagrosa. Dicho de un modo sencillo, el árbol se seca de pura sed.

El ataque del escarabajo a los árboles se produce después. La razón es la búsqueda instintiva de un espacio idóneo para su reproducción. En algunos de los árboles moribundos por la enfermedad vegetal trazan cavidades para depositar sus larvas dentro de la corteza.

Pero, ¿por qué acuden a los ejemplares debilitados y no a otros? Los expertos en plagas de Medio Ambiente aluden a dos motivos. Por un lado, se observa una menor segregación de resina en los pinos enfermos. La falta de esta sustancia, que funciona como escudo natural, hace que los insectos tengan más fácil esa colonización del pino para su etapa reproductiva.

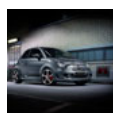
Otra curiosa razón se basa en la capacidad de algunos escarabajos para detectar las sustancias químicas volátiles que sólo los pinos enfermos dejan en el aire. Este don de la naturaleza les permite identificar los árboles más dañados por la falta de agua. Una vez dentro del tronco su actividad opera como acelerante de la muerte, más que como causa directa.



Habla y navega a tope
1GB por sólo 6€/mes. Ven a simyo y paga lo justo. Un chollazo!
www.simyo.es



Solteros en tu ciudad
Juntamos PAREJAS afines a ti, gracias a nuestro test de afinidad.
www.eDarling.es



50+Go Abarth
Paga una entrada y 2 años sin cuotas. ¡Pide tu oferta!
www.abarth.es/oferta



Tres meses SINFIN
Verti te ofrece 3 meses gratis en tu primer año y en los demás de tu seguro de hogar
www.verti.es/hogar



bancopopular-e depósitos
Tu depósito a un 1,15% T.A.E. a 14 meses. Válido solo para dinero nuevo.
www.depositobancopopular-e.com



Vinos al mejor precio
Descubre las ventas privadas de BODEBOCA. 10€ de dto en tu primer pedido.
www.bodeboca.com

LAS PROVINCIAS

© LASPROVINCIAS.ES.

Registro Mercantil de Valencia, Tomo 4993, Folio 187, Sección 8, Hoja V36941, Inscripción 1ª C.I.F.: A-46007126. Domicilio social en la calle Gremis nº 1 (46014) Valencia.

Copyright © Federico Domenech S.A., Valencia.. Incluye contenidos de LAS PROVINCIAS (Federico Domenech S.A.) y de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.